

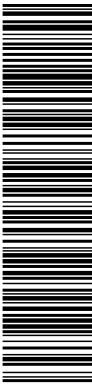
OTROS DATOS
Código para validación: **SIU2V-UAN5L-YARVN**
Página 1 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- José María Llorente Galán, Recursos Humanos - Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/03/2025 11:52

ESTADO

FIRMADO
17/03/2025 11:52



Expt.2022-RHSEL-13

ANUNCIO

Calificaciones de la fase concurso y calificaciones finales del proceso para la provisión de dos plazas de Arquitecto/a Consistorial

Bases aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 18 de abril de 2023

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Arquitecto/a consistorial, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Valoración de la Fase de concurso

Finalizada la fase de oposición y valorada la documentación acreditativa de los méritos aportada por las personas aspirantes de acuerdo con el baremo y los criterios establecidos en el Anexo 4 de las Bases Específicas (Fase de concurso), en conexión con el apartado 9.1 de las Bases Generales, se otorga a los aspirantes la siguiente puntuación:

Aspirante	Experiencia profesional	Formación Técnica	Otros méritos	Total
LÓPEZ-SANCHEZ ARROYO, Mª ESTELA	2,40	4	2	8,40
MARTINEZ-ATIENZA GONZALEZ, MARIANA	1,52	3	2	6,52
VALCARCE FIGUERO, OLGA	1,04	4	0,5	5,54
VAZQUEZ SAAVEDRA, SOFIA	0,41	1,7	0	2,11

Segundo.- Calificación del concurso-oposición y calificación final

De conformidad con lo establecido en la Base 9.2 de las Generales, “La calificación final del proceso es el resultado de sumar la puntuación obtenida en la Fase de Oposición más la obtenida en la Fase de Concurso en los términos siguientes”:

$$CD = (0,60 * FO) + (0,40 * FC)$$

Por tanto el resultado del proceso selectivo de las aspirantes que superaron la fase oposición es:

Aspirante	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Concurso	Nota Final
LÓPEZ-SANCHEZ ARROYO, Mª ESTELA	7,07	7,37	7,75	8,4	7,80
MARTINEZ-ATIENZA GONZALEZ, MARIANA	5,33	5,93	5,75	6,52	6,01
VALCARCE FIGUERO, OLGA	6,47	5,73	5,75	5,54	5,81
VAZQUEZ SAAVEDRA, SOFIA	5,13	5	7	2,11	4,27



Tercero.- Propuesta de nombramiento

Concluida la calificación de las pruebas selectivas, de acuerdo con la base Décima de las Bases Generales, será publicada la relación de las personas aprobadas, elevándose simultáneamente propuesta de nombramiento a la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, remitiendo el presente acta, siendo la persona propuesta:

Nº Orden	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	Calificación final
1	LOPEZ-SANCHEZ	ARROYO	Mª ESTELA	*2773*	7,80
2	MARTINEZ-ATIENZA	GONZALEZ	MARIANA	*6859*	6,01

Cuarto.- Presentación de documentación.

De acuerdo con la Base Undécima de las Generales, la persona aspirante propuesta presentará en el Registro del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en el plazo de 20 días naturales los siguientes documentos acreditativos de que posee las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en esta convocatoria:

- a) Fotocopia compulsada del D.N.I. o autorización para la consulta de plataforma SVD.
- b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- c) Declaración jurada o promesa de no estar incursa/a en causa de Incompatibilidad
- d) Declaración jurada o promesa de poseer capacidad funcional suficiente para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo, Escala o Categoría Profesional objeto de la convocatoria.

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y art. 62.2. del RDL 5/2015, de 30 de octubre, Estatuto Básico del Empleado Público, la persona aspirante propuesta que, dentro del plazo señalado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentara su documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrada o contratada y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

Quinto.- Lista de espera

De conformidad con lo dispuesto la disposición 12ª de las Bases Generales, la lista de personas propuestas para confeccionar la lista de espera para la cobertura temporal de puestos de trabajo, tanto para personal funcionario como laboral, con similares características a la de la categoría del proceso selectivo convocado, es la siguiente:

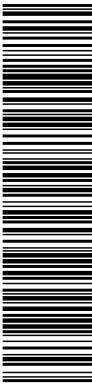
OTROS DATOS

Código para validación: **SIU2V-UAN5L-YARVN**
Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- José María Llorente Galán, Recursos Humanos - Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/03/2025 11:52

ESTADO

FIRMADO
17/03/2025 11:52

Aspirante	DNI Ofuscado	Orden
VALCARCE FIGUERO, OLGA	*1241*	1
VAZQUEZ SAAVEDRA, SOFIA	*4570*	2
LINARES GIL, RAQUEL	*5097*	3
CAMARA BADOS, LAURA	*6537*	4
CIDONCHA MARTIN, PAULA	*6985*	5
MONTERO INIESTA, MIGUEL ANGEL	*6196*	6
SEBASTIÁN LÓPEZ, MARTA	*5028*	7

Quinto- Recursos

Contra el presente anuncio de calificación final, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de un mes, recurso de alzada ante la Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo de este Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 14.2 del R.D 364/1995, de 10 de marzo, en conexión con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público en la web municipal www.ssreyes.org para general conocimiento.

El secretario siplente del Tribunal Calificador